

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2020.**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México siendo las doce horas, con cincuenta minutos, del día veintidós de octubre del año dos mil veinte, con una asistencia de 59 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día. Asimismo, se dispuso la lectura de la minuta de referencia.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación de la minuta de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de movilidad y seguridad vial.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados; Paula Adriana Soto Maldonado, Miguel Ángel Macedo Escartín, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Mauricio Tabe Echartea, Jorge Gaviño Ambriz, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, y Martha Soledad Ávila Ventura, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 55 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó la minuta de referencia. La Presidencia solicitó remitir a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión para los efectos legales a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia solicitó la inserción del acta de la sesión en el Diario de los Debates

La Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas con treinta y un minutos y citó para el día jueves 22 de octubre a las 13:40 minutos para la sesión del Congreso en su carácter de Congreso Constituyente Permanente para la discusión y en su caso aprobación de la minuta en materia de juventud.